



## CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones



## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición N° 33 de nuestro boletín electrónico “CONECTAMEF al día” Ucayali recordamos a los usuarios tener en cuenta las fechas del Calendario de Orientación CONECTAMEF 2016 que señala el 15 de setiembre vence el plazo para la Ampliación de Calendario del mes de setiembre. Asimismo, la entrega de información de los saldos de Activos y pasivos correspondientes al mes de agosto, según el sistema nacional de Endeudamiento y Tesoro Público.

Para mayor información de nuestros servicios estamos en Jr. Independencia Mz.86 Lote 12 N° 333, Callería, Coronel Portillo - Ucayali y nuestros horarios de atención de 8:00 a 17:30 y el servicio de mesa de partes de 8:30 a 4:30.

Equipo CONECTAMEF Ucayali



## NORMATIVA VIGENTE

### 23 de agosto

Decreto Supremo N° 242-2016-EF que autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 210 696 255,00 para financiar actividades y proyectos con importante impacto social y económico en los departamentos de: Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Tumbes, Ucayali, Huánuco y Piura. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) )

### 25 de agosto

Mediante la Ley N° 30499 se establece la trayectoria del resultado fiscal estructural del sector público no financiero para los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021, en el marco de la Ley 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. (P.25.08.2016).

### 30 de agosto

Decreto Supremo N° 248-2016-EF que aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 169 728 236,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) )

### 27 de agosto

Comunica Decreto Supremo N° 067-2016-PCM que fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el Año 2017, en el monto de S/. 2 600,00, el que se utiliza como cálculo para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado (P.27.08.2016).

### 28 de agosto

Comunica en Sesión de Consejo de Ministros del 26 de Agosto del 2016 se aprobó el Marco Macroeconómico Multianual 2017 – 2019 Revisado (P.28.08.2016).



## LAS DIRECCIONES INFORMAN

### DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

#### ENCUENTRO DE OFICINAS DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES (OPI) DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Inversión Pública, en el marco de su esfuerzo permanente por difundir las mejores prácticas en materia de inversión pública, realizó el pasado 24 y 25 de agosto el Encuentro de Oficinas de Programación e Inversiones (OPI), con el objetivo de conocer y compartir el desarrollo de la casuística y lecciones aprendidas en formulación y evaluación de PIP, así como en registros en la fase de inversión, con la finalidad de garantizar la implementación de un sistema moderno, eficaz, eficiente y descentralizado de fácil acceso a los usuarios y de asegurar la calidad de la inversión pública y el impacto social de la misma.

### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### EL PODER EJECUTIVO PRESENTÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017

Con fecha 29 de agosto el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2017 el que asciende a asciende a S/ 142 472 millones (20,1% del PBI), que supone un crecimiento nominal de 4,7% respecto al presupuesto del año 2016. El proyecto prioriza cuatro pilares fundamentales: Agua y Saneamiento, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.

En Infraestructura Pública, se está destinando alrededor de S/ 15 400 millones para gastos de capital en las áreas de Transportes y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda y Desarrollo Urbano y Energía y Minas. . El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las áreas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, logrando así una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Para apoyar la inversión descentralizada, se adelanta al mes de marzo del año 2017, el plazo para efectuar las transferencias a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de proyectos de inversión con el fin de que dichos niveles de gobierno tengan un presupuesto más predecible y oportuno, facilitando con ello una mejor ejecución descentralizada de la inversión pública.

En <http://www4.congreso.gob.pe/pvp/forosl/proyectosdeley.asp> el siguiente enlace:

<http://www4.congreso.gob.pe/pvp/forosl/proyectosdeley.asp>

se podrá consultar los textos de los Proyectos de Ley: 00173/2016-PE de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00172/2016- de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00171/2016-PE Ley de Endeudamiento para el Año Fiscal 2017.





## NOTICIAS



### CONECTAMEF REALIZA TALLER CON FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD TOURNAVISTA

CONECTAMEF Ucayali llegó hasta el distrito de Tournavista (Puerto Inca) con la finalidad de realizar una capacitación a funcionarios de la municipalidad del distrito que se desarrolló el 22 de agosto en la misma sede institucional.

Participaron de la capacitación la alcaldesa, regidores y funcionarios representantes de las áreas de contabilidad, tesorería, presupuesto, patrimonio, proyectos y logística, quienes fueron capacitados por el equipo de especialistas de CONECTAMEF Ucayali.

En esta oportunidad los especialistas brindaron de forma general los procedimientos establecidos en las normativas vigentes sobre el Cierre Financiero y Presupuestal mensual en la web 2016 y demás temas referidos a los sistemas administrativos de rectoría del MEF.

### CONECTAMEF UCAYALI REALIZA REUNION TECNICA CON LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

El equipo de CONECTAMEF se reunió con funcionarios y operadores técnicos del Gobiernos Regional de Ucayali con la finalidad de identificar las dificultades encontradas en el cumplimiento del DS. 216-2016 -EF, que autoriza fondos públicos a favor de los Gobiernos Regionales.

El Decreto Supremo que autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2016 para Proyectos de Inversión Pública de infraestructura urbana a favor de los Gobiernos Regionales de Ucayali y Junín; así como diversos pliegos de Gobiernos locales.

Esta reunión contó con la participación del gobernador regional, Manuel Gambini Rupay, el gerente general, Luis Briceño acompañado de los funcionarios de tesorería, contabilidad, presupuesto y el apoyo técnico del equipo de especialistas de CONECTAMEF Ucayali.

Asimismo, los funcionarios de la entidad conocieron sobre las mejores estrategias para el cumplimiento de lo establecido en la norma.

La actividad se realizó el 23 de agosto en la misma sede institucional del Gobierno Regional de Ucayali.



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

**01**

**TEMA** : Normatividad y procedimientos de los sistemas de la administración financiera  
**SEDE** : Auditorio de la Municipalidad Distrital de Tahuania.  
**HORA** : 9:00 - 13:00

**08**

**TEMA** : Normatividad y procedimientos de sistemas de la administración financiera.  
**SEDE** : Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pampa Hermosa.  
**HORA** : 9:00 - 13:00

**20**

**TEMA** : Normatividad y procedimientos de Sistemas de la Administración Financiera  
**SEDE** : Auditorio de la Municipalidad Distrital de Codo del Pozuzo.  
**HORA** : 10:00 - 13:00

